



Senado aprueba salida de elementos de la Marina de México a EEUU: esta es la capacitación que recibirán

El Pleno aprobó por unanimidad el dictamen para autorizar que los navales salgan del país sin municiones

Por Ale Huitron



El **Senado de la República** aprobó este jueves 19 de marzo la **salida del país** de elementos de la Secretaría de Marina (**Semar**) hacia los Estados Unidos para la realización de una capacitación.

Por unanimidad, con 69 votos a favor, el Pleno de la Cámara Alta autorizó que **60 elementos** de la Unidad Naval de Operaciones Especiales de la Marina participen en el evento denominado "Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales".

Los elementos navales se trasladarán al Camp Shelby Joint Forces Training Center, en el estado de **Mississippi**, EEUU, con armamento orgánico, **sin municiones**, y a bordo de una aeronave de la institución.

Así será su capacitación en EEUU

El evento se llevará a cabo del 6 de abril al 30 de mayo de 2026 con el objetivo de **profesionalizar** a las fuerzas especiales de la Marina.

Durante su capacitación fortalecerán sus capacidades de respuesta, ya que el **adiestramiento** les permitirá perfeccionar procedimientos tácticos, movilidad, estrategia, mando y **control de comunicaciones seguras**, entre otros.